



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

Martillazos en el yunque

El problema del trigo

No hace mucho tiempo que guiados por altos fines patrióticos, publicamos un extenso y documentado estudio titulado «El problema del crédito rural», que nos produjo satisfacciones inefables ante el efecto que causó en la opinión pública. Hoy vamos a enjuiciar este otro prisma de la economía nacional que afecta al régimen de trigos con la mayor brevedad posible, ante el marco reducido de nuestro querido periódico.

Dice el labrador poco más o menos: Malas cosechas y jornales altos dificultan la marcha en las explotaciones agrícolas. Mis trigos desde la era tienen que marchar directamente a manos del acaparador que me facilitó préstamos para realizar la siega, que durante el pasado invierno me entregó comestibles que necesariamente he de abonar a cualquier precio. Mis cebadas también las adeudo. En suma: todo el producto del año, todas mis privaciones, todos mis esfuerzos, regados de sudores y lágrimas, se van a la troje del negociante que me amenaza constantemente con una intervención judicial aterradora.

Oigamos al industrial acaparador: Los trigos me pertenecen totalmente. Aquellas cebadas que consumieron tus ganados para la sementera, salieron de mis trojes al precio de entonces, catorce pesetas la fanega, y hoy las tomo al precio corriente de seis pesetas, aunque después vengas por ellas a otro distinto, ya que yo no te

busco. Los trigos tendrán el precio de 18 pesetas el quintal de 46 kilos, y has de firmarme un *papel* que diga fueron vendidos a precio de tasa. Y encima debes estar agradecido porque no pongo usura a tal préstamo.

El Estado, en Notas Oficiosas, dice: Es preciso proteger los intereses agrícolas con medidas legislativas entre las cuales debe ocupar lugar preferente la tasa. Trigo vendido a precio inferior a ella, multa al industrial que la infringe. Algunas circulares de los fiscales complementan tal acuerdo oficial.

El agricultor huye de esta usura y solicita de los Bancos un crédito que no es aceptado, alegando muy atentamente que la propiedad rústica y urbana de los pueblos no les interesa. La propiedad, para estas entidades bancarias, no vale nada, a pesar de que el Estado percibe sus tributos de las mismas, y aún más, por atrasos en las contribuciones, este Estado impone un recargo o usura de un 20 por 100.

El labrador, con las puertas cerradas, tiene que claudicar forzosamente y ante los acosos de pagos a realizar, vende su trigo a un valor inferior a la tasa firmando un documento que dice se vendió a tasa, entrega sus cebadas a un precio de 6 a 7 pesetas, que más tarde, a los tres meses después, las recibe para alimentar a sus ganados en la sementera al nuevo de 14 pesetas, y así deja trozos de sus carnes en

poder del acaparador, que realiza fantásticos negocios con una usura del 100 por 100.

Si se declaran riquezas nacionales las cosechas para impedir huelgas de obreros campesinos. ¿Por qué no proteger después esta riqueza contra la nube de acaparadores, parásitos que viven a su costa?

Consecuencia de todo ello: Un período de anarquía en los espíritus que a veces surge al exterior en forma de huelgas, tumultos violentos de las masas hambrientas e imprecaciones contra alguien, que frecuentemente es el Poder Público.

¿Soluciones al presente estado actual? Decíamos en primer lugar, la *movilización* de la propiedad rústica, urbana, riqueza ganadera, cerealística e industrial, tema amplio que nos hemos de ocupar en sucesivos trabajos.

Intervencionismo del Estado creando silos o depósitos municipales de productos agrícolas que movería en tiempo oportuno y según las exigencias del mercado nacional. Supresión del acaparamiento de trigo y cereales, ofreciendo el propio Estado cantidades sobrantes en los centros de contratación pública. Y pan barato a trigo barato. Que el Estado compre los trigos a partir de la recolección hasta un tope máximo de Junio siguiente, y nunca como en la actualidad que se emite un crédito para la adquisición del sobrante de la cosecha de 1934 y con preferencia de consumo sobre el de la presente cosecha de 1935, cuando el trigo de 1934 lo entregó el labrador modesto a raíz de

su recogida al negociante que hoy lo venderá a mejor precio, quedando postergado el de la actual temporada (trigo producto del trabajo propio) al consumo del pasado año (trigo en manos de la especulación y de la usura).

Que el Estado pague directamente a los agricultores, inclusive a plazos lentos, prohibiéndose con fuertes sanciones la existencia del intermediario que dificulta grandemente la vida económica del país.

Pasaríamos a una era de prosperidad firme ya que de la riqueza de los campos, hoy en triste penuria, surgen el trigo que nos da el pan de cada día, nos traen carnes al mercado, aceites, carbones y demás productos indispensables para el sustento nacional, dignos todo ellos de grave preocupación por los gobiernos.

Así lo exige una enorme población rural angustiada, crucificada en la tierra cara al cielo pidiendo una justicia que nunca llega, como si los hombres directores de la marcha económica del país desconocieran estas tragedias de una ciudadanía arruinada, laboriosa y modesta que apenas obtiene rendimientos de su trabajo para pagar tributos, y que sufre en el yunque del martirio los secos golpes del olvido.

A. ELVIRO BERDEGUER
Salorino, Julio 1935.

Serafín del Castillo Moreno

MAESTRO NACIONAL

CLASES PARTICULARES

Razón: Parras, 17. - Cáceres

Teoría y acción

Nuestro artículo anterior ha tenido, entre otras ventajas, la de abrir una polémica sobre la interpretación del marxismo.

Nuestro propósito es generoso y deseamos que hablen nuestros camaradas para crear el cuerpo teórico de nuestro movimiento sindical y político en el que lo personal se anula para servir a las ideas.

Un teórico marxista no tiene tiempo para ascender al Olimpo. El teórico del movimiento obrero necesita el tiempo para el estudio de la historia, de la economía y de la ciencia en todas sus ramas. Tiene que contrastar hechos y de ellos sacar unas enseñanzas que le sirvan para no caer en los mismos errores que determinan el fracaso de sus ensayos anteriores. Ha de tender, con el estudio de las transformaciones sociales y políticas a la sintetización de la experiencia del movimiento obrero de todos los países. Pierde su razón de ser un cuerpo teórico, si no va ligado a la práctica revolucionaria, de la misma manera que la práctica se pierde en las tinieblas si la teoría revolucionaria no la ilumina. El mismo Lenin ha dicho muchas veces, que *sin teoría revolucionaria, no hay movimiento revolucionario*.

La experiencia de los años transcurridos desde la proclamación de la República, nos da el siguiente hecho: Aquellos hombres que protestaban e injuriaban a los ministros y diputados socialistas durante el primer bienio porque eran poco revolucionarios, son los mismos que entregaron sus carnets a las autoridades después del movimiento de Octubre, poniéndose al lado de nuestros enemigos. Aquellos que en los mítines deslumbraban a las masas trabajadoras con sus exhortaciones revolucionarias, hoy los vemos sirviendo a las fuerzas mercenarias de la reacción. Y es que no

existía en ellos la propensión al estudio, sirviendo con él a los trabajadores, sino un *sarampión* revolucionario para medrar con una situación.

Esto es lo que tienden a evitar las Juventudes con sus polémicas teóricas, creando organizadores dotados de la fuerza dialéctica suficiente para inocular en la muchedumbre obrera la teoría marxista, para que en el futuro no sientan ésta la propensión a seguir a los que más gritan, sino a los que mejor razonen con la palabra y con más generosidad ofrezcan su voluntad y su vida por la causa de los oprimidos.

¿Cómo ligar este movimiento teórico a la práctica revolucionaria? Esta práctica es la que necesita del arma teórica, ya que la diversidad de problemas e incluso de sentimientos es muy distinta en cada país, región o pueblo.

Montado el movimiento obrero en España sobre los Sindicatos de clase, es necesario que éstos sindicatos no sean meras máquinas de cotización, sino que sean organismos vivos que recojan todas las inquietudes de la masa obrera y las encaucen. Conocido es de todos el grave problema que se plantea en nuestra provincia a los pequeños arrendatarios con los desahucios.

¿Es que se va a consentir semejante despojo sin organizar la protesta e incluso tomar la ofensiva? Yo sé que no. Mas eso no se hace sin organización y orientación. He aquí el problema de un dirigente. No basta, con ser todo ello necesario, entregar instancias y trabajar por un pequeño objetivo que interesa a una o más personas, sino por lo que afecta a las grandes organizaciones. Ligar, en fin, la teoría y la acción para que los trabajadores se sientan dirigidos en sus afanes de lucha y mejoramiento. El peor de los males para nuestra organización es el silencio.

LIUS ROMERO



En Casar de Cáceres

Inauguración de un Grupo escolar al que por acuerdo unánime del Ayuntamiento de dicho pueblo se le da el nombre del ilustre sociólogo cacereño León Leal Ramos

El pasado domingo fué inaugurado en el vecino pueblo de Casar de Cáceres, el grupo escolar que ha sido construido mediante préstamo concedido por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña, al Ayuntamiento de dicho pueblo.

Asistieron al acto de la inauguración el Excelentísimo señor Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia, Alcalde de Cáceres, Inspector jefe e inspectores de 1.ª Enseñanza, Director de la Normal de Maestros, Inspector de Seguros Sociales, Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, Consejero Delegado de la Caja Extremeña don León Leal, Consejero D. Arsenio Gállego y los señores Lucendo y González Caballero, Jefes de la Caja Extremeña.

A la entrada del pueblo fueron recibidas las autoridades de la Capital por el Ayuntamiento pleno, el Secretario señor Alvarez y demás autoridades locales.

En el Grupo escolar, el señor Alvarez, Secretario del Ayuntamiento, pone de manifiesto la labor desarrollada por el Ayuntamiento del Casar de Cáceres hasta dar cima a esta obra que tantos beneficios ha de reportar para la cultura del pueblo en lo futuro, expresando su gratitud a las autoridades de Previsión en nombre del Ayuntamiento por la cooperación prestada a esta gran obra.

Dice que el Ayuntamiento de Casar de Cáceres, queriendo rendir justo ho-

menaje al señor Leal Ramos, había tomado el acuerdo de dar el nombre de dicho señor al Grupo escolar que se estaba inaugurando.

Pronunciaron discursos varios de los asistentes al acto, entre ellos, el Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, señor de Vega, y el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, señor Ferrero Pardo, haciendo resaltar los beneficios de la obra que llevaría a este pueblo la luz de la cultura.

Elogian la actuación de los organismos de previsión, que con la inversión de los fondos en obras de carácter social, ayudan a los pueblos a su desarrollo cultural y económico.

El señor Leal Ramos agradeció emocionado el homenaje que le brindaba el pueblo de Casar de Cáceres, haciendo resaltar el esfuerzo que suponía para pueblos como éste la realización de empresas, que como ésta, son de interés general.

Felicitemos al señor Leal por este homenaje, que como admiración a sus constantes esfuerzos y desvelos por todo lo que sean obras de índole social y cultural, le rinde el pueblo de Casar de Cáceres al inaugurar esta obra que ha de ser fuente de cultura para el pueblo.

En pro de «Unión y Trabajo»

De Madrid, y por el compañero Manuel Alba Bouzano, nos han sido enviadas nuevamente 50 pesetas para UNIÓN Y TRABAJO.

Quedamos agradecidos al compañero Alba, por su ayuda en favor de nuestro semanario.

Suscríbase a UNIÓN Y TRABAJO

La Abacería «SAN ANDRES»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

¡No confundirse! Abacería «SAN ANDRES»
Aldea Moret (Cáceres)

Federación Local Obrera

El domingo 14 del actual, día en que termina el período escolar en las escuelas de la Casa del Pueblo, tendrá lugar en el local de la misma, el reparto de premios a los niños; premios procedentes de compras hechas por la Federación y de donativos.

Esta fiesta debió celebrarse el día 1.º de Mayo, como todos los años, y que por las circunstancias políticas no pudo entonces celebrarse.

Los premios consisten en estilográficas, libros, lapiceros y bocadillos. Se ruega la asistencia de los padres y compañeros.

Se venden CONEJOS GIGANTES

de España y Chinchilla.

Razón: CAFE VIENA

Pablo Iglesias, 16-Cáceres

— Teléfono 174 —

Advertencia:

Se advierte a todos los compañeros que envíen poderes para que tanto es el Jurado Mixto Industrial como en el Rural, les presente algún compañero de los que lo vienen haciendo, queden en blanco el nombre y apellido del que lo vaya a representar.

Asimismo deberán venir las autorizaciones selladas con el sello del Ayuntamiento o el del Juzgado del pueblo.

Tan pronto sean citados, lo mismo para el acto de conciliación como para el acto arbitral, deberán ponerse en contacto con el compañero que lo haya de representar, enviándole los datos necesarios para poder transigir o sostener en su caso la demanda.

Francisco Gutiérrez

(Vocal del Jurado Mixto Industrial de Cáceres)

JAVIER FOTÓGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

Desde Casas de Millán

Panoramas de mi Pueblo

Sin pretensiones de periodista y sin hábito ni costumbre de escribir artículos para periódicos ni revistas, tomo la pluma para emborronar estas cuartillas, con el solo fin de prestar mi modesto concurso al esclarecimiento de la verdad y de la justicia, poniendo de manifiesto los sinnúmeros de atropellos, calumnias y vejaciones de que la inmensa mayoría de los vecinos de mi pueblo, y yo entre ellos, estamos siendo víctimas desde que tomó las riendas de la administración municipal y de justicia, la plana mayor del novísimo y flamante partido republicano radical de la localidad.

Antes de pasar más adelante, quiero hacer constar que la plana mayor y menor de los radicales de mi pueblo, que seguramente no llegan a cuarenta, está integrada por todos los políticos y caciques fracasados de la oprobiosa monarquía, los que, aunque muy unidos en la gloriosa campaña electoral del 12 de Abril de 1931, fueron barridos en toda la línea, sufriendo una vergonzosa derrota, a pesar del sinnúmero de coacciones que sobre los electores ejercieron.

Nuestros flamantes radicales de hoy, eran en aquella lucha, monárquicos recalcitrantes: y por tanto muy confiados en que el aplastante triunfo obtenido por republicanos auténticos y socialistas, no serviría para nada, pues según ellos, no llegarían estos Concejales ni a tomar posesión de sus cargos. No era la primera vez que los Concejales de elección popular del pueblo habían corrido esta suerte, siendo sustituidos por otros que sin ambiente en la opinión debían su nombramiento al favor oficial. Así es que nuestros caciques, se las prometían muy felices y disimulaban su derrota con cuchufletas y burlas a costa de republicanos y socialistas.

Poco tiempo les quedó de hacer cábalas, pues el día 14 de Abril fué procla-

mada la República, y el

16 fué constituido el Ayuntamiento con los Concejales electos del día 12. Y aquí fué troya. Se acabaron las cuchufletas y burlas y empezaron los cabildeos y reuniones secretas para deliberar. El caso no era para menos.

Acostumbrados nuestros caciques a venir rigiendo la cosa pública, poco menos que por derecho propio, y hasta trasmitiéndola de padres a hijos como una parte integral de la herencia, merecía la pena de fijar la atención y ver la forma de no bajarse del macho.

A pesar de sus largos años de mangoneo, arraigo en la opinión no tenían ninguno, y simpatías tampoco. Pero el repertorio de los ardides caciquiles para lograr con amañes lo que la voluntad del pueblo les negaba, era abundante como demostraré:

Nuestros conspicuos radicales, no solamente fueron derrotados en las elecciones municipales del 12 de abril; en las segundas, que el pueblo tuvo que sufrir, no se atrevieron ni a presentar candidatos. En las elecciones de Diputados para las Constituyentes, de sus candidatos, el que más obtuvo no llegó a setenta votos de los trescientos cuarenta y nueve efectivos que el censo tenía. En la elección de jueces y fiscales municipales, tampoco se atrevieron a presentar candidatura; en la elección parcial para cubrir la vacante de un Diputado de las Constituyentes, obtuvieron unos cincuenta votos; y en las últimas elecciones generales de Diputados a Cortes, también sufrieron una aplastante derrota, a pesar de estar en el poder los radicales y de ir unidos en la lucha a toda la gama derechista, contra socialistas y republicanos de izquierda.

Ha sido necesario que el insigne pacificador de los espíritus rigiera los destinos de la nación para que nuestros caciques logran que el ayuntamiento de elección popular fuera destituido y volviera a sus antiguas posiciones, apo-

derándose de la administración municipal y de los cargos de justicia por obra y gracia del favor oficial

Lo daremos todo por bien empleado, porque se ha conseguido «la pacificación de los espíritus» y «el ensanche de la base de la República».

¡Triste pacificación de los espíritus, llenando las cárceles de ciudadanos, y deleznable ampliación o ensanche de la base, hecha con el lodo y la escoria de la derrocada Monarquía.

Luis Martín

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.--Droguería farmacéutica, química e industrial
Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

De interés para los obreros parados

La Oficina Local de Colocación Obrera de Cáceres, único organismo oficial de esta clase, existente en esta capital, pone en conocimiento de todos los sin trabajo, que el artículo 11 de la reciente Ley de Paro, establece que en los trabajos u obras que se emprendan para remediarlo, tendrán preferencia los obreros inscritos en la Oficina de Colocación.

Como las consignaciones para mitigar el paro se realizarán por la Junta Nacional, teniendo en cuenta el número de los sin trabajo de cada localidad, es conveniente que todos—absolutamente todos los parados, técnicos o manuales—se inscriban en la Oficina Local de Colocación, con objeto de que los organismos competentes, conozcan la cifra exacta de paro y puedan hacer el reparto de obras proporcional al número de parados.

Los servicios son completamente gratuitos.

Esta Oficina se halla instalada en la Delegación del Trabajo, Pizarro, n.º 12.

DESDE MI MESA DE PERIODISTA La sesión del Ayuntamiento

Celebró como de costumbre sesión nuestro Consejo el pasado miércoles, presidiéndola el señor Silva y asistiendo los señores Muriel, Mariño, Plascencia, Sánchez Manzano, Fernández, Gil, Blanco, Marín, Martínez, Moreno, Broncano, Marín, Cruz, Bohigas y Nieto.

Se aprueban las cuentas de la semana distribuidas así: Por obras 2.798'76, jornales con cargo a la décima 1.183'00, por pavimentación en la delantera del Hospital 43'75, y por varios conceptos 1.732'48 pesetas.

Varios dictámenes de la Comisión de Ornato son aprobados sin discusión alguna.

Se da lectura a una carta del Alcalde de Trujillo invitando al Ayuntamiento de Cáceres a una Asamblea que se celebrará en Mérida el próximo día 5, a las tres de la tarde, en cuya Asamblea se hará patente la protesta de los Ayuntamientos de la Región, contra la ley de Mancomunidades Sanitarias.

Se nombran para representar al Ayuntamiento en esta Asamblea, al Alcalde señor Silva, y a los señores Sánchez Manzano y Moreno (don Castor).

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Valentín Higuero sobre reclamación de devolución de arbitrios.

Se da lectura a la liquidación del presupuesto de 1934, del que resulta un sobrante de 519.476'68 pesetas.

Se aprueban las cuentas presentadas por Depositaria del 4.º trimestre de 1934 y el 1.º de 1935.

Se adjudica definitivamente la subasta de construcción del Grupo escolar del «Madruelo» a don Benigno Polc Mayoral, en la cantidad de 174.085'12 pesetas.

El señor Silva dice que el reformatorio que se construyó en Valdeflores se va a utilizar para una colonia escolar, mostran-

do su conformidad el Ayuntamiento. El señor Broncano dice que porque no se ha re-

suelto ya lo de la venta de refrescos en Cánovas; el señor Silva dice que pasó a la Comisión de Hacienda para su estudio la fianza presentada por el Concesionario.

Cree el señor Broncano que no había necesidad de que pasara a Comisión alguna, ya que estaba resuelto por acuerdo del Ayuntamiento. Como nadie le contestara a esta sugerencia, vemos que se levanta la sesión sin saber en qué queda esto.

Una sesión relámpago celebrada por nuestro Consejo (veinte minutos de duración), en la que no hubo más que un poquitín de cerveza, vamos, una caña; y algo que parecía cosas de trámite, es sumamente interesante que el pueblo lo conozca:

La liquidación del presupuesto hecho por el Ayuntamiento Socialista y administrado por él los diez primeros meses del año, en el que se dan como sobrantes una cantidad bastante respetable: 519.476'68 pesetas.

Esta es la forma de administrar fondos que tienen los Socialistas, no como lo administran los socios listos, que no es igual.

T. SIMÓN

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés

San Juan, 29 Teléfono 360

Señor Delegado del Trabajo

¿Está olvidada la Ley de descanso dominical?

Porque a pesar de las denuncias, continúan trabajando los domingos en Ronda del Carmen, Avenida de Mayo, Peña Redonda, Aguas-Vivas y en sitios varios.

¿Es que no hay albañiles parados?

UN PARADO

Vida obrera

Obreros de fomento y similares

Se cita por tercera vez a todos los compañeros, para que pasen por esta Secretaría el 16 del corriente, a las nueve de la noche, a recoger las libretas.

La Directiva

Obreros Panaderos

Por la presente se cita a los compañeros Faustino Rodríguez, Francisco Valle y Matías García Holgado, para que se pasen por esta Secretaría el día 8, a las ocho de la noche, para revisar las cuentas del primer semestre del año actual.

La Directiva.

Transportes Mecánicos y Similares

Se cita a todos los compañeros que aún no lo han hecho, para que pasen por Secretaría los días 8, 9 o 10 de los corrientes, a fin de entregarles las cartillas nuevas. Para esto es imprescindible la presentación de la cartilla ya caducada y los cupones pagados hasta la fecha.

La Directiva

Ebanistas, Carpinteros y Similares

Se pone en conocimiento de los organizados, que ha sido nombrado visitador de enfermos, el compañero Teodoro Vela Alonso, con domicilio en Canterías, 21.

La Directiva

Sociedad de Obreros y Empleados Municipales

Se convoca a los asociados a Junta general, que se celebrará el martes, día 9 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

La Directiva

Zapateros y similares

Esta Sección pone en conocimiento de todos sus

Relojes económicos

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

afiliados, que han sido baja en la misma por falta de pago, los compañeros siguientes:

Santiago Caldera, Antonio García, J. Bravo, Juan Criado, D. Jordán, Eufasio Santo, F. Carrero, C. Parra, J. Luceño, C. Nara. Francisco García Maestre y su esposa, L. Moreno, F. Sánchez, Froilán Pérez, S. Barriga, F. Cantos y Luis Avilés.

Participándoles a los demás compañeros que adeuden y no se pongan al corriente lo más pronto posible, serán dados de baja sin otro aviso.

La Directiva

Sindicato minero

Este Sindicato cita por segunda vez a los compañeros siguientes:

Antonio Redondo, Antonio Díaz, Miguel Iglesia, Miguel García y Cirilo Lasso; el compañero que falte sin justificar su causa, será dado de baja.

La Directiva

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA
CACERES

Correspondencia administrativa

TORREJONCILLO.—Pedro Sánchez, tiene que mandar 10 pesetas, que es lo que adeuda.

MALPARTIDA DE CACERES.—Juventud Socialista. Recibidas 6 pesetas del 3.º y 4.º trimestre 1934 y 1.º de 1935. Y queda para el 2.º de 1935 la cantidad de 0'75 céntimos.

GARROVILLAS.—Pedro Gutiérrez, entrega 10 pesetas, y tiene liquidado hasta la fecha.

SANTA CRUZ DE PANIAGUA.—Martín Albarrán, paga 5 ptas. de 1935.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

Jacinto Herrero

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Cáceres.—Imprenta Moderna